

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

DESARROLLO ECONOMICO

FECHA: 24 de Octubre de 2024

Virtual: _____

Presencial: X (En caso de ser presencial): _____

OBJETO DE LA REUNIÓN: Consejo Local de Gobierno de Engativá - Tercera Sesión Ordinaria

HORA DE INICIO: 9:00 A.M.

HORA DE FINALIZACIÓN: 11:00 A.M.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
Josefina Lorez de la Haza			X						X ALE- Desarrollo economico	josefina.lorenz@gob.gov.co	3112516407	Josefina Lorez de la Haza
Jimmy A. Pulido U.			X			X			IOT- SOC	jimmy.pulido@iot.gov.co	3015611070	Jimmy A. Pulido U.
Juan Antonio Echeverri			X						IPES	juanantonioecheverri@gmail.com	310891476	Juan Antonio Echeverri
LUOTH PEINA				X					IPES	villasermejedehatmalan	313384402	LUOTH PEINA
Yoneth L. Pinilla B.		X							SDDE	ypinilla@sdde.gov.co	301237656	Yoneth L. Pinilla B.
MARIA EDILHA RUIZ									X IPES	mrui2v@ipes.gov.co	314295232	MARIA EDILHA RUIZ
Diana Pastrana Ramirez		X	X						SDDE	ppastrana.sdde.gov.co	3007563918	Diana Pastrana Ramirez
CRISTIAN PEREZ			X						X ALE Desarrollo Econ.	cristian.perez@gob.gov.co	312811898	CRISTIAN PEREZ

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se les ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

1 de 4

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

IPES - Plan Oasis → Realizar actualización de base de datos de los Vendedores de la localidad (se evidencian que en la plataforma no está actualizado la base de datos).

IPES Genera el censo para la alcaldía entregue los carnets Compromiso de Realizar un censo actualizando a los Vendedores IPES propone una escarapela especial solo para eventos Significativos con Fecha de Inicio y Finalización.

Actualizar los acuerdos establecidos por los entes con los diferentes Zonas de afueras de Vendedores de la localidad.

Por parte de gestión desarrollo económico, argumenta que no se entregó actos en el cambio de equipo.

Se informa que 688 vendedores se encuentran carnetizados por parte de la alcaldía. Pero se hace la observación que este dato no es exacto. Con los datos que maneja gobierno.

Se identificaron 4 zonas de aglomeración en la local. Localidad FERIA - QUILIQUA.

IPES → Solicita que se comparta la información que le tengan.

Para los operativos de policía acompañamiento policial se extiende el censo en toda la localidad para actualizar esta base de datos.

Se identifica que los Vendedores de comida como los Food Truck y los Franquicias como los doctores, donde se solicita que sean reubicados en alguna zona ya que estos emprendimientos están pagando una franquicia y no debe estar dentro de la categoría de Vendedores informal por parte de la entidad.

Se hace la observación que para pertenecer a esta categoría se debe contar con los requisitos mínimos como ser tener más de 2 años en la zona.

Se habilita a la comunidad para que ellos no inventen ni la aglomeración y controlación de nuevas zonas de Vendedores informales.

Realizar legajimienta a los acuerdos que ya se están estableciendo y Firmados en la localidad como: Unicentro de occidente - Conecta 26 Plaza Quiliga.

Se establece un objetivo común sur es actualizar los acuerdos y base de datos.

Otro objetivo es actualizar los acuerdos firmados.
Invitar a los concejales para integrar el proceso de
actualización de datos y acuerdos.
Se solicita:

1. Establecer mesas de acuerdos
2. Revisar con el OADEP actualizar datos
3. Contactar a los concejales.

Después de la visita a la plaza Curigua se aumentó la extorsión
en esta zona.

En la plaza de Ferias se anticipó una huelga donde el próximo
28/10/2024 es la primera audiencia.

Presta atención a la zona de Jardín Botánico pero diciembre

Se ordena que donde se realizan los eventos los mismos vendedores
se comunican con los otros para aumentar los cupos y después los
vendedores lo asignan.

Cuidar los espacios ya organizados como lo es el espacio a
conectar que puede ser un modelo a seguir para replicarlo
con los otros centros comerciales, otro caso exitoso es el univento
de Occidente y hacer una revalorización de estos centros
en otros zonas.

Conectar va a entregar nuevas mobiliarios para los vendedores de
comida.

Se debe prestar atención a la reubicación de los vendedores
de TITAr ahora que tienen los datos de almoneda de puente
vehicular ya que no es posible la reubicación en la zona
al día.

Se hace la observación que vendedores instalan vehículos en la
vía para sus emprendimientos y esto ocasiona congestión
en las zonas.

Se socializa la reunión en la 10T. 25/10/2024 / 5/11/2024 /
12/11/2024 / 19/11/2024. para operadores turísticos.
Se establecen la 3 mesa en común con IPEI.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Nota final:

Fin de la sesión

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA ENTREGA	DE
	Reunión el día 28/10/2024 con IDES			
	alms 9am con los concejales y los			
	Regentes en la localidad para iniciar en			
	Programa de trabajo.			

Elaborada por: *José Carlos*

Fecha de la próxima reunión:

28/10/2024.

Lugar de la próxima reunión:

ALE

VICTOR HUGO HUERTAS PRADA
Alcalde Local de Engativá

FERNANDO RAMÍREZ OCHOA
Profesional Especializado 222-24

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

4 de 4